ANEXO No. 6
MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Pesca - Boyacá, Marzo 13 de 2025.

Señores:
MUNICIPIO DE PESCA

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA MP-MC-006-2025.

OBJETO: "SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ASFALTO NATURAL EN FRIO (ASFALTITA) PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PESCA - BOYACÁ".

Los suscritos, El Ingeniero **PLUTARCO LANDÍNEZ MARTÍNEZ** identificado como aparece al pie de la firma , actuando como Persona Natural y **SERGIO CAMILO LANDÍNEZ SÁNCHEZ** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de la empresa **PLUSEL INGENIEROS S.A.S** con **NIT 900.465.391-5,** respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el Proceso de selección cuyo objeto es **"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ASFALTO NATURAL EN FRIO (ASFALTITA) PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PESCA - BOYACÁ",** según características técnicas establecidas en la invitación publica de mínima cuantía **MP-MC-006-2025.**

Por lo tanto, expresamos lo siguiente:

La duración de este consorcio será igual al plazo de vigencia del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.

El consorcio está integrado por:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	(%) DE PARTICIPACIÓN
PLUSEL INGENIEROS SAS	50%
ING. PLUTARCO LANDÍNEZ MARTÍNEZ	50%
TOTAL	**100%**

El Consorcio se denomina: **CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM.**

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

El Representante del Consorcio es el Ing. **SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.016.010.926** de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente del Consorcio es el **ING. PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 6765018** de Tunja - Boyacá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

La sede del Consorcio es Carrera 53#168ª-18.

Persona de Contacto	ING. SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ		
Cargo	Representante Legal		
Dirección	CARRERA 53 # 168ª -18 OF 301		
Teléfono	(1) 679 55 24	Celular	3132324525 3105752619
Correo Electrónico	pluselingenieros@hotmail.com, Plm320@hotmail.com		
Ciudad	Bogotá D.C.		

En constancia se firma en Pesca – Boyacá, a los 13 días del mes de Marzo de 2025.

Atentamente,

MIEMBROS DEL CONSORCIO



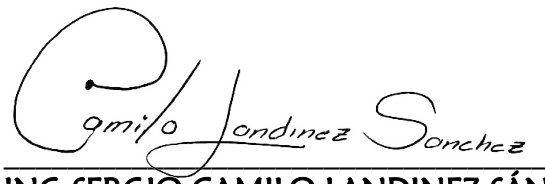
ING SERGIO CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL INTEGRANTE PLUSEL INGENIEROS SAS
C.C. No. 1.016.010.926 DE Bogotá D.C.



ING PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ
C.C. 6.765.018 de Tunja Boyacá
PERSONA NATURAL INTEGRANTE

REPRESENTANTES DEL CONSORCIO

ACEPTO



ING SERGIO CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM
C.C. No. 1.016.010.926 DE Bogotá D.C.
Matricula Profesional No. 25202 207755 CND
DIRECCIÓN: CARRERA 53 # 168ª -18 OF 301
TELÉFONO: (601) 679 55 24
CORREO ELECTRÓNICO: pluselingenieros@hotmail.com, plm320@hotmail.com

ACEPTO



ING PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM
C.C. No. 6.765.018 de Tunja.
Matricula Profesional No. 25202 24863 CND